

PLAN DE TUTORIA 2022 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL

Nº



RESPONSABLE:

DIRECTORA I.E.I N°

2022

PLAN ANUAL DE TUTORIA

INSTITUCION EDUCATIVA

I.- DATOS INFORMATIVOS:

1.1.- INSTITUCIÓN EDUCATIVA :

1.2.- NIVEL :

1.3.- DIRECTORA :

1.4.- TUTORES RESPONSABLES :

II.- FUNDAMENTACION

La IEI N° se encuentra ubicada en ely, recibe estudiantes de diferentes hogares que son la base para la formación en los diversos comportamientos, sabiendo que estos son el primer contexto de aprendizaje, disciplina y convivencia.

La disciplina es un comportamiento humano, con cierta libertad que se rige por leyes o reglas, elaboradas por la dirección, docentes, padres de familia y estudiantes.

Por todo lo dicho, nuestra Institución se ha propuesto mejorar la convivencia y disciplina en base al consenso y participación democrática de todos los agentes de nuestra comunidad, en un ambiente de respeto, responsabilidad y tolerancia, valores que debemos ponerlos en práctica y enseñar con el ejemplo.

III.- BASES LEGALES:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley general de educación
- Ley de la Reforma Magisterial N° 29944
- Constitución Política del Perú de 1993
- Ley General de Educación No. 24088 y sus Reglamentos.
- Decreto Supremo N° 007 - 2001 – ED
- RM N°447-2020 MINEDU – Normas sobre el proceso de matrícula en la Educación básica.
- Diagnóstico Situacional de la Institución Educativa 2021
- Propuesta para un Acuerdo Nacional por la Educación
- Lineamientos de Política Educativa 2001 - 2006
- Proyecto de Desarrollo Nacional
- Proyecto Educativo Nacional N° 001 – 2007 - ED
- Ley del Profesorado y su Reglamento
- Ley de Bases de la Descentralización N°. 27867
- Reglamento de Educación Básica Regular D.S. No. 013-2004-ED. • Reglamento de Gestión del Sistema Educativo D. S. N°. 009-2005-ED. • La Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2021 se aprobó mediante la Resolución Ministerial N° 273–2020–MINEDU.

- La Ley Orgánica del Ministerio de Educación se aprobó mediante el Decreto Ley N° 25762, la misma que fue modificada por la Ley N° 26510.
- El Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación fue aprobado por D. S. N° 006-2006-ED.
- La Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa fue aprobado mediante la Ley N° 28740.
- La Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Públicas aprobado mediante la Ley N° 28628.
- El Reglamento de las Asociaciones de Padres de Familia aprobado mediante el Decreto Supremo N° 004-2006-ED
- La Ley que declara a la Educación Básica Regular como Servicio Público Esencial, Ley N° 28988
- La Ley de la Carrera Pública Magisterial aprobado mediante la Ley N° 29062. • Resolución Ministerial No. 044 – 2008 - ED. que aprueba el documento “Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular”, como resultado del proceso de revisión, actualización y mejoramiento.
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867.
- RVM N 00093 MINEDU 25-04-2020.orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de la EBR durante el año 2020 en el MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL CORONAVIRUS COVID 19.
- RVM N 088-2020-MINEDU ESTRATEGIA APRENDO EN CASA RM N° 447-2020 MINEDU que aprueba la norma sobre el proceso de matrícula en la educación básica.

IV. DIAGNOSTICO

En nuestra Institución se ve reflejada la convivencia y disciplina, en actitudes de solidaridad y cambios positivos, existiendo algunas estudiantes que viven una crisis familiar que se demuestra por la falta de apoyo de los padres, engreimiento, grupos cerrados, que van creando conductas inadecuadas. Para solucionar estos problemas, hemos elaborado un Plan de trabajo y así mejorar la disciplina en base al diálogo democrático con nuestras estudiantes y sobretodo con charlas a los padres de familia a través de Escuela para padres.

V. OBJETIVOS

GENERAL:

Promover un estilo de vida saludable mediante la práctica de valores que favorezca una convivencia armoniosa en la comunidad educativa I.E.I. N°, fortaleciendo la autoestima en nuestras estudiantes mediante el acompañamiento socio afectivo y cognitivo, logrando su formación integral y liberadora.

ESPECIFICOS:

- Sensibilizar a los docentes, padres de familia y estudiantes para lograr su participación activa en el cumplimiento de nuestro plan.
- Motivar a la práctica del respeto, responsabilidad, honestidad, libertad y tolerancia, para la formación integral de nuestros estudiantes.
- Reconocer el esfuerzo de nuestras estudiantes para lograr conductas adecuadas gratificándolas verbalmente fortaleciendo su autoestima.
- Comprometernos a

trabajar con ética profesional.

- Motivar al cumplimiento de las normas y/o reglas de nuestra institución que es el resultado del trabajo mancomunado de toda la comunidad educativa. - Programar charlas para los padres de Familia para reforzar conductas positivas en nuestros estudiantes.

VI. METAS

- Que nuestras estudiantes practiquen los valores de: respeto, responsabilidad, honestidad, libertad y tolerancia, para una convivencia armónica y democrática.
- Que los padres y madres de familia se comprometan a contribuir en la orientación de sus menores hijos.
- Lograr el compromiso permanente de todos los estamentos de la IE en la participación activa del presente plan. Contar con ayuda de especialista (psicólogo), en base a aliados estratégicos de la comunidad.
 - Hacer convenios con diferentes instituciones para dar charlas de orientación a nuestras estudiantes a cargo de las docentes de grado.

VII. ESTRATEGIAS PARA LAS ESTUDIANTES:

- Visualizar videos sobre valores y analizarlos.
- Utilizar juego de roles, registro anecdótico, dilemas morales, sociodrama, estudio de casos, etc.
- Colocar carteles motivadores en el panel de la Institución.
- Propiciar el manejo de emociones de las estudiantes en base a dinámicas y talleres.
- Elaborar y evaluar nuestras normas de convivencia.

VIII. FUNCIONES DE LOS TUTORES - DOCENTES

- Elaborar el plan anual de tutoría de acuerdo a su edad.
- Dar confianza a sus estudiantes pero con respeto.
- Dar cumplimiento al Plan específico Anual de tutoría
- Recibir a las estudiantes en la puerta de las aulas, para sensibilizarlos, expresando palabras positivas y afianzar su autoestima (profesores de aula) - Aprovechar todo momento para tener contacto con sus estudiantes y poder orientarlos.
- Realizar reuniones periódicas para analizar los hechos más importantes que tengan que ver con la disciplina y convivencia de estudiantes y docentes. - Enseñar con el ejemplo
- Establecer límites y permitir libertades a nuestros estudiantes.
- Compromiso de llegar puntualmente a las horas de clase.
- Llegar anticipadamente a la I.E.I.
- En caso de ausencia de algún docente contará con el apoyo de las auxiliares para no dejar espacios.
- Actualizarse sobre los diferentes problemas que presenten nuestras estudiantes.



IX.- CARACTERISTICAS DE LA PROBLEMÁTICA

ÁREA	PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	ALTERNAT IV A DE SOLUCION	ACTIVID AD ES	RESPONS AB LE
------	----------	-------	---------	---------------------------------	------------------	------------------

PERSONAL	DEFICIENCIA EN LA PRACTICA DE VALORES	*Desintegración Familiar	*Pérdida de valores: Niños irresponsables, desordenados, indisciplinados, con baja autoestima. *Desmotivación..	*Educación en valores: Responsabilidad, puntualidad, veracidad, solidaridad, etc. *Elaboración y cumplimiento de las normas de convivencia del aula. *Conocimiento del reglamento interno de la I.E.(Lectura) *Charlas dirigidas a los PP.FF. y alumnas : -Deberes y derechos de los padres e hijos. *Lectura de pequeñas obras sobre la convivencia democrática.	*Elaboración del plan anual de tutoría. *Entrega de plan anual a los tutores para la organización de su plan anual de aula *Elaboración de plan tutorial de aula. *Reuniones trimestrales con asesoramiento a los padres de familia sobre el BUEN TRATO. Haciendo uso de las TICS. * Colocar carteles motivadores en el panel de la Institución. De valores y buen trato *Cumplimiento y aplicación de las normas de convivencia.	Comité de tutoría Tutor de aula Escuela para Padres Personal administrativo o Tutores de aula. Tutores de aula. Tutores de aula.
----------	---------------------------------------	--------------------------	---	--	--	--

						* Visita inopinada de directivos para verificar el cumplimiento de las normas de convivencia *Reuniones de tutoría por grado con sus padres de familia. * Aplicación del plan lector	
	ÁREA	PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	ALTERNATIVA DE SOLUCION	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
	PERSONAL	BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO	Desintegración Familiar	*Traumas psicológicos. *Niñas agresivas, introvertidas, nerviosas, etc.	*Juegos de integración (dinámica) *Derivar los casos extremos a la DEMUNA, Comisaría, Fiscalía. *Proyectar videos educativos con mensajes significativos	-Dinámica grupal de integración al grupo.	Tutor de A

ÁREA	PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	ALTERNATIVA DE SOLUCION	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
-------------	-----------------	--------------	----------------	--------------------------------	--------------------	--------------------

SALUD CORPORAL Y MENTAL	BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR	*Desconocimiento de valor nutritivo de los alimentos.	*Desnutrición. *Debilidad Física y mental. *Enfermedades: Anemia, COVID 19, caries dental, T.B.C. *Desnutrición. *Enfermedades.	*Charla sobre el valor nutritivo de los alimentos. *Control y supervisión del desayuno y Lonchera escolar saludable *Preparación de platos típicos con alto valor nutritivo.	Charla sobre el valor nutritivo de los alimentos haciendo el uso de los tics (video) Por grado *Control y supervisión del desayuno y Lonchera escolar. -Degustación de platos nutritivos a nivel de aula.	Tutor de Aula Tutor de Aula Tutor de Aula
ÁREA	PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	ALTERNATIVA DE SOLUCION	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
SALUD CORPORAL Y MENTAL	ESCASA CONCIENCIA ECOLOGICA	*Escasa conciencia ecológica	Poco hábito de higiene. *Enfermedades de s: Pediculosis, parasitosis, diarrea, TBC. *Contaminación. *Mala presentación y aspecto de los ambientes de la Institución Educativa.	*Organizar el comité de aseo del aula y realizar un control de sus logros. *Práctica de hábitos de higiene: lavado de manos, etc. *Campaña : “Cabecitas limpias” *Control diario de la limpieza de las aulas, mobiliario, paredes, etc. *Difundir el uso continuo de los tachos de basura con tapa.	-Elaboración y evaluación a través de lista de cotejos. -Supervisión permanente del aseo personal de las niñas. LAVADO DE MANOS MANTENER LA DISTANCIA. -Organización y control del aseo en el aula por la policía ecológica.	Tutor de Aula Tutor de Aula Tutor de Aula Docente de aula Comité de aseo de Aula

ÁREA	PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	ALTERNATIVA DE SOLUCION	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
-------------	-----------------	--------------	----------------	--------------------------------	--------------------	--------------------

SALUD CORPORAL Y MENTAL	ESCASA CONCIENCIA ECOLOGICA	Escasa conciencia ecológica	*Contaminación. *Contagio de enfermedades: Cólera, parasitosis, fiebre tiroidea, hepatitis viral.	Prevención de desastres naturales *Difundir el uso adecuado de los servicios higiénicos.	Sensibilizar y prevenir a la comunidad educativa a través de la participación en los simulacros -Elaborar carteles para el buen uso de los servicios higiénicos.	Brigada de defensa civil Tutor de aula Tutor de Aula
--	--	-----------------------------------	--	---	---	--

X.- METODOLOGÍA:

Mediante la técnica de talleres, dinámicas de grupo, diálogos, charlas, exposición de trabajos, juegos creativos, uso de libros de su interés, formación del comité de aseo, disciplina, etc.

XI.- RECURSOS:

11.1.- HUMANOS:

· Comunidad Educativa de la I.E.I. N° 037 DE CHAGLLA ·
Otras Instituciones

1. Especialistas invitados

11.2.- MATERIALES:

Papelotes, videos, plumones, televisión, pizarra, cartulina, computadora, champú, jabón, fluor, toalla, cinta adhesiva, papel bond, etc.

11.3.- FINANCIEROS

· Los gastos serán cubiertos con los fondos recaudados de recursos propios, de actividades programadas en el Plan Anual ·
Donaciones.
· Comité de aula

XII.- EVALUACIÓN:

Control periódico del desarrollo del Plan y Evaluación final de los resultados alcanzados, las dificultades y sugerencias.